

PONENTES

Don Blas Alberto González Navarro.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Granada. Especialista en Asuntos Mercantiles

Don Fernando Caballero García.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Córdoba. Especialista en Asuntos Mercantiles

Don Aurelio Gurrea Chale.

Titulado Mercantil y Abogado

Don Javier Argente Álvarez.

Jefe de la Inspección de la Delegación de la AEAT en Granada

Don Enrique Pinazo Tobes.

Magistrado Secc. 3ª de la Audiencia Provincial de Granada. Especialista en Asuntos Mercantiles

Don Emilio Palomar Joyanes.

Titulado Mercantil y Economista

DIRIGIDO A:

- Abogados.
- Auditores.
- Economistas.
- Titulares Mercantiles.

CALENDARIO

4 meses (48 horas).

Meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

Horario de 16:30 a 20:30h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hotel Carmen, Granada.

INFORMACIÓN

Fundación Escuela de Derecho Concursal de Granada

C/ Santa Bárbara, 3 – 2º

18001 Granada

Tel: 958 206 130 - Fax: 958 290 041

Email:

secretaria@escueladerechoconcursal.org

Web: www.escueladerechoconcursal.org

INSCRIPCIONES ONLINE

[Formulario de inscripción](#)



FUNDACIÓN

**Escuela de Derecho
Concursal de Granada**

CURSO DE INICIACIÓN EN DERECHO CONCURSAL

DIRECCIÓN

Don Enrique Pinazo Tobes.

Magistrado Secc. 3ª de la Audiencia Provincial de Granada. Especialista en Asuntos Mercantiles

Don Blas Alberto González Navarro.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Granada. Especialista en Asuntos Mercantiles

MARTES 31 DE ENERO DE 2012

16:30 horas: El Concurso de Acreedores como procedimiento único para casos de insolvencia de cualquier clase de deudor. La insolvencia como presupuesto objetivo: un concepto jurídico. Instituciones preconcursales: comunicaciones previas; homologación de acuerdos de refinanciación.

D. Blas Alberto González Navarro.

MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

16:30 horas: Efectos de la declaración del Concurso: Efectos personales y patrimoniales para el deudor. Los efectos sobre los procesos pendientes y por iniciar, incluidas ejecuciones. Efectos de la declaración del Concurso sobre las acciones individuales de los acreedores. Efectos sobre los créditos y contratos existentes y efectos sobre las operaciones financieras con entidades de crédito.

D. Blas Alberto González Navarro.

MARTES 14 DE FEBRERO DE 2012

16:30 horas: Determinación de la masa pasiva. Los créditos e impugnaciones del informe. Comunicación del proyecto del inventario. Presentación de informe. Publicidad.

D. Blas Alberto González Navarro.

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2012

16:30 horas: Las acciones rescisorias.

D. Blas Alberto González Navarro.

MARTES 6 DE MARZO DE 2012

16:30 horas: Estatuto de la administración concursal. Nombramiento, Funciones y Responsabilidad.

D. Fernando Caballero García.

MARTES 13 DE MARZO DE 2012

16:30 horas: Los efectos del Concurso sobre el contrato de trabajo. Créditos laborales. La tramitación del ERE. Distribución de competencias entre los juzgados mercantiles y los juzgados sociales. Cuestiones procesales anexas.

D. Aurelio Gurrea Chale.

MARTES 20 DE MARZO DE 2012

16:30 horas: Aspectos procesales generales de la Ley Concursal. Competencias, postulaciones, incidentes, recursos, medidas cautelares, acumulación de concursos y especialidades del procedimiento abreviado.

D. Enrique Pinazo Tobes.

MARTES 27 DE MARZO DE 2012

16:30 horas: Aspectos fiscales del Concurso. Rectificación de facturas. Tratamiento específico IVA.

D. Javier Argente Álvarez.

MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

16:30 horas: El convenio entre el deudor y los acreedores. Cauce procedimental desde su propuesta hasta su aprobación. Distinción con el convenio anticipado. Ventajas. Limitaciones al posible contenido del convenio en el Concurso. Análisis crítico. Oposición a la aprobación del convenio. Cauce procedimental y supuestos.

D. Enrique Pinazo Tobes.

MARTES 17 DE ABRIL DE 2012

16:30 horas: La liquidación. Concepción supletoria en la nueva ley: Efectos y análisis crítico. El procedimiento liquidatorio en sus distintas fases.

D. Enrique Pinazo Tobes.

MARTES 24 DE ABRIL DE 2012

16:30 horas: Calificación del Concurso. Procedimiento y Regulación en la Ley. Responsabilidad de los Administradores. Análisis del nuevo régimen jurídico. Conclusión del Concurso.

D. Enrique Pinazo Tobes.

8 DE MAYO DE 2012

16:30 horas: Nociones básicas de contabilidad: Aspectos contables del Concurso y su repercusión en el informe de administración concursal.

D. Emilio Palomar Joyanes.